

## Remisión de información al Ministerio de Industria, Turismo y Comercio sobre las actividades de suministro de productos petrolíferos

### Procedimiento para Registrarse en la aplicación de envíos de precios.

Tal y como establece la **Orden ITC/1201/2006, de 19 de abril**, los titulares de las instalaciones de suministro a vehículos e instalaciones terrestres deberán disponer de una identificación de usuario y una contraseña.

Si en el plazo de un mes desde la publicación de la presente Orden, alguna de las instalaciones carece de identificación de usuario y contraseña, deberá solicitarla mediante la aplicación de remisión de información disponible en la dirección de Internet <http://www.mityc.es/risp>.

A continuación, se detalla en procedimiento a seguir para proceder a la inscripción en la página del Ministerio de Industria, Turismo, y Comercio, para aquellos usuarios que aún no tengan usuario y contraseña:

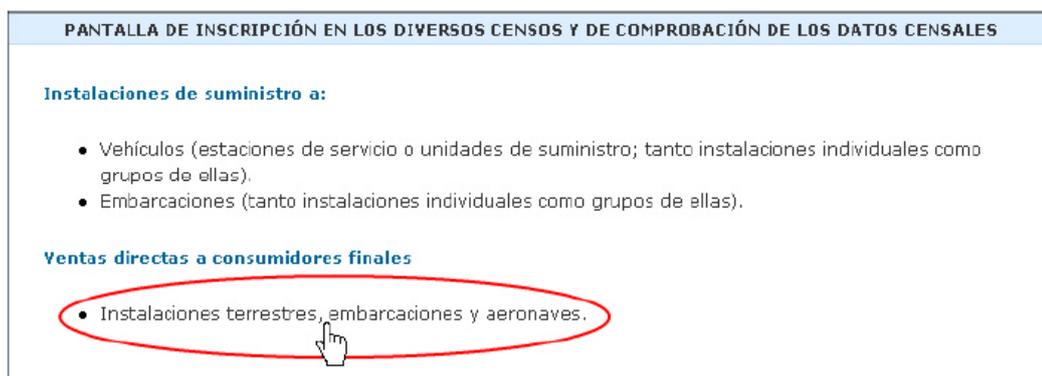
1. Entrar en la página <http://www.mityc.es/risp>, a continuación pinchar en el hipervínculo “**Inscripción**”, y seguidamente en “**Acceso a la Aplicación Informática**”.



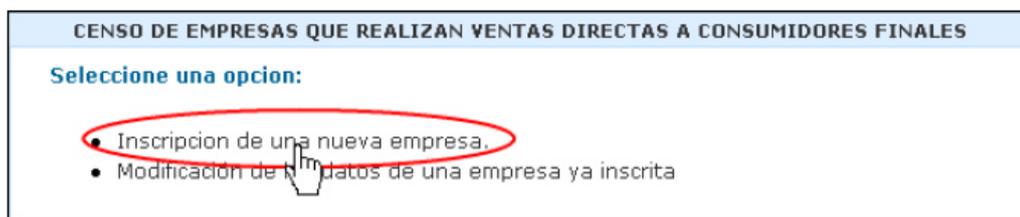
2. El siguiente paso será entrar en el enlace “Acceso a la Aplicación Informática”.



3. En la nueva página que se nos abrirá pulsaremos en el hiperenlace “Instalaciones terrestres, embarcaciones y aeronaves.”



4. A continuación, daremos de alta una nueva empresa, pinchando en el enlace correspondiente (Inscripción de una nueva empresa):



5. En la primera pantalla que se nos abrirá deberemos rellenar los datos de la empresa, y una vez hayamos terminado pulsaremos en el botón “Guardar datos y generar contraseña”, situado en la parte inferior del formulario.

**ALTA EMPRESAS DE VENTA DIRECTA DE CARBURANTES**

**Relemos los datos que nos solicitan.**

**DATOS DE LA EMPRESA** [Volver al menú](#)

Nombre completo de la empresa (Razón social):

Nombre comercial habitual de la empresa:

Guardar datos y generar contraseña

6. Una vez guardados los datos de la empresa, el sistema nos solicitará el detalle de nuestras instalaciones:

- Provincia y localidad.
- Superficie en metros cuadrados.
- Destino de los productos (terrestre, marítima, si hacemos avituallamientos a buques, y/o aeronaves).
- Y finalmente, la capacidad en litros, y los productos que suministramos desde nuestras instalaciones.

**DETALLE INSTALACIONES** [Volver al menú](#)

**DEBE INTRODUCIR LOS DATOS DE LAS INSTALACIONES DE LA EMPRESA PARA PODER COMPLETAR LA SOLICITUD**

No existe ninguna instalación dada de alta para esta empresa.

Provincia: LEÓN

Localidad: VILLARRODRIGO DE LAS REGUERAS - (24197)

Superficie de la instalación en metros cuadrados: 2500 N.º registro instalación:

Destino de los productos:  Terrestre  Marítima  Aeronave

Capacidad total de almacenamiento (sumando todos los productos) en metros cúbicos\*: 100000

(\* Un metro cúbico son mil litros, de modo que si se tiene una capacidad de 50.000 litros ha de escribirse 50 para consignarle en metros cúbicos.

Productos vendidos:

MGO (Marine gasoil)

**Finalmente pulsaremos el botón "Insertar"**

**Añadimos, uno a uno, los productos que suministramos.**

- GOA (Gasóleo A habitual)
- GOB (Gasóleo B)
- GOC (Gasóleo C)
- JETA1 (Queroseno de aviación JET\_A1)
- MGO (Marine gasoil)

7. Al pulsar en el botón "Insertar", se grabarán nuestros datos, y los veremos en la parte superior de la pantalla:

Provincia	Localidad	Terrestre	Embarcación	Aeronave	Firma	Num Reg
LEÓN	VILLARRODRIGO DE LAS REGUERAS - (24197)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		PR2CYL001

1 instalaciones página 1 de 1

8. El último paso será el de detallar las Comunidades Autónomas en las que realizamos suministros, y de qué tipo.

Para ello nos situaremos en la tercera pestaña del formulario “Comunidades Suministradas”, e iremos añadiendo cada una.

ALTA EMPRESAS DE VENTA DIRECTA DE CARBURANTES

DATOS DE LA EMPRESA | DETALLE INSTALACIONES | **COMUNIDADES SUMINISTRADAS** | Volver al menú

Comunidades	Terrestre	Marítima	Aeronave		
Madrid	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		
Asturias	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		
Castilla y León	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		

3 comunidades | página 1 de 1

Sin Asignar  Terrestre  Marítima  Aeronave

Detalle instalaciones

El usuario recibirá un primer correo electrónico con el usuario y contraseña asignados, y a continuación un segundo, cuando sus datos sean validados.

En este segundo correo, asimismo, se detallará:

- Un código de tres letras que identifica a la empresa.
- Y un número de registro de las instalaciones.

Ambos datos son necesarios para el correcto envío de datos, y deberán detallarse en Fuelsoft:

- **Fuelsoft Windows:** Maestros → Almacenes → Pestaña “Otros Datos” → “Datos para envío de información al Ministerio de Industria”.
- **Fuelsoft MSDOS** (Un único campo): Utilidades → A. Variables y Contadores → Datos Empresa → Firma para Industria.